

AUTO. RADICADO NÚMERO 2013-031. -CDNO. 2-.

Al despacho de la señora Juez, el presente proceso de Unión Marital.

Bucaramanga, 7 de octubre de 2021.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario.

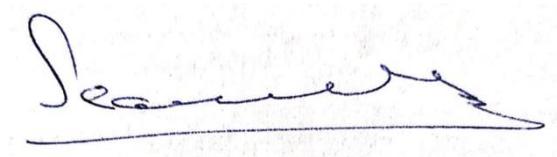
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, ocho (8) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Los anteriores oficios recibidos de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Zapatoca, en el que informaban el valor a cancelar y la constancia de inscripción para el levantamiento de la medida ordenada en este asunto, se ordena agregarlos al proceso y se ponen en conocimiento de las partes.

NOTIFIQUESE.

La Juez,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jeanett Ramirez Perez', with a horizontal line underneath it.

JEANETT RAMIREZ PEREZ

J.E.C.R.